

COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

INFORME DE LABORES
JULIO 1987 -- MAYO 1988

ŠAN JOSE, COSTA RICA

ELABORADO POR:

Dr. Manuel Obando Vargas
Br. Sandra Salazar Vindas

COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

INFORME DE LABORES DE JUNIO 1987 A MAYO 1988

Costa Rica es un país que se encuentra diariamente amenazado por riesgos de diferente índole, tanto naturales como provocados por los mismos habitantes. Su configuración y ubicación geográfica lo mantienen expuesto a desastres, que pueden ser producidos por terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas, deslizamientos, avalanchas y otros fenómenos naturales, los que sin duda, en muchos casos son agravados por el hombre.

A estos problemas hay que sumar las situaciones de emergencia ocasionadas por accidentes de tránsito o aéreos, accidentes químicos, intoxicaciones, posibles desórdenes en concentraciones masivas, etc.

Los datos que presenta la historia, en el ámbito nacional e internacional, así como el incremento en la población costarricense (que se vería económica y socialmente afectada por una eventual catástrofe), son parte de los argumentos en que se basan los programas de "prevención y mitigación" de desastres. Por tal motivo la Comisión Nacional de Emergencia se ha abocado a impulsar y coordinar dichos proyectos, además de prepararse para la atención inmediata y posterior de las zonas siniestradas.

A continuación se presenta el informe del segundo año de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), nombrada por decreto ejecutivo No.17031-MOPT, del 16 de mayo de 1986 y que está integrada por los siguientes funcionarios:

- Dr. Manuel Aguilar Bonilla
Presidente de la C.N.E.
- Dr. Guillermo Constenla Umaña, Coordinador
Ministro de Obras Públicas y Transportes
- Dr. Edgar Mohs Villalta, Secretario
Ministro de Salud
- Dr. Fernando Zumbado Jiménez
Ministro de Vivienda
- Lic. Oscar Emilio Zeledón Grant
Representante del Instituto de Desarrollo Agrario
- Dr. Guillermo Rodríguez Gómez
Representante C.C.S.S.

- Dr. Carlos Montero Umaña
Representante de Cruz Roja Costarricense
- Lic. Carlos Formoso Herrera
Representante del Banco Central de Costa Rica
- Licda. Virginia Valverde de Molina
Representante Consejo Nacional de Producción

La Comisión Nacional de Emergencia es asesorada legalmente por el Lic. Mauro Murillo Arias.

La auditoría interna la realiza el Lic. Oscar Mora Vargas.

El Director Ejecutivo de la Comisión Nacional de Emergencia es el Ing. Hermann Kruse R.

El Coordinador General de Sectoriales es el Dr. Manuel Obando Venegas.

OFICINA DE SECTORIALES

El aspecto técnico de la Comisión Nacional de Emergencia se desarrolla a través de Sectores organizados, integrados por representantes de diversas instituciones públicas y privadas que realizan planes y proyectos en los campos de prevención, mitigación y preparación para casos de desastre.

Actualmente la Comisión Nacional de Emergencia trabaja con los siguientes sectores:

1- SECTOR SALUD

1.1 AVANCES DEL PROGRAMA DE PREPARATIVOS Y ORGANIZACION DEL SECTOR SALUD

El Sector Salud de la Comisión Nacional de Emergencia está constituido por:

Dr. Victor Brenes Rojas, Viceministro de Salud
Dr. Carlos Bonilla G., Instituto Nacional de Seguros
Dr. Daniel Quesada Rodríguez, Hospital México
Dr. Alfredo Blanco Arroyo, Hospital San Juan de Dios
Dr. Daniel Rodríguez Guerrero, Hospital Calderón Guardia
Dr. Aristides Baltodano, Hospital Nacional de Niños
Dr. Edgar Jiménez Martén, Embajada Americana
Dr. Edgardo Acosta Nassar, Cruz Roja Costarricense
Dr. Manuel Obando V., Comisión Nacional de Emergencia

Sesiona semanalmente en forma Ad-Honorem

Como objetivo principal tiene el desarrollo de planes hospitalarios para casos de desastre en coordinación con los comités de desastres de cada hospital.

Además participa en la coordinación interinstitucional de diversas actividades de salud sobre emergencias masivas y desastres.

Gracias a la interacción que ha ofrecido este Sector a las diferentes instituciones que participan en la atención de emergencias, se ha logrado mejorar significativamente la coordinación de los diferentes grupos de atención de emergencias pre-hospitalarias (Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Fuerzas de Seguridad).

Se ha creado una motivación importante en todas las instituciones del Sector Salud para participar en programas de preparativos y cada vez se identifica a la Comisión Nacional de Emergencia como la entidad coordinadora, no solo para atender situaciones de desastres, si-

no además para el desarrollo de programas de prevención y mitigación de riesgos.

Ha participado el Sector Salud en la Coordinación de diversas emergencias en los últimos dos años; es importante anotar el liderazgo ejercido durante la atención de las dos máximas emergencias sufridas por Costa Rica durante estos dos últimos años.

1.1.1 Las inundaciones en la Zona Atlántica del mes de enero de 1988, en que se vieron afectadas más de 10.000 personas, prestándosele los primeros auxilios por parte de la Cruz Roja, Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social. Además fue necesario la movilización de recursos para controlar los aspectos de saneamiento ambiental, especialmente en el control de un problema de malaria que había previo a las inundaciones y en relación con el suministro de agua potable, debido a la contaminación masiva que sufrieron los pozos de la zona y que fue necesario proceder a limpiar después del desastre.

1.1.2 Además se colaboró en la atención del accidente aéreo del día 23 de mayo de 1988 acaecido en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría en el que un avión Boeing 727, matrícula TI-LPC de Lacsa se estrelló en el momento del despegue, con 25 pasajeros incluyendo tripulantes. Para la atención de esta emergencia, se activó el plan de emergencia de los Hospitales San Rafael de Alajuela, Hospital México, Hospital Nacional de Niños y Hospital San Juan de Dios y se coordinó con la Dirección General de Tránsito del Ministerio de Seguridad Pública las acciones correspondientes para facilitar el posible traslado de víctimas. Dichosamente sólo se reportó una víctima con lesiones mayores, el resto fue atendido en el Hospital de Alajuela con lesiones menores.

Se ha realizado en los últimos dos años los estudios de vulnerabilidad sísmica de los hospitales México, Monseñor Sanabria, Hospital Nacional de Niños y parcialmente el Hospital Calderón Guardia y se comenzó, la reestructuración del Hospital Nacional de Niños. Esta experiencia se reportará en el futuro debido a los múltiples inconvenientes que implica el realizar obras de reestructuración en un hospital que sigue en uso, especialmente por ser este un centro para niños.

Por otra parte, el sector participó activamente en la elaboración de un plan para la atención de emergencias aeroportuarias que fue el que precisamente se activó durante el accidente aéreo descrito.

Se han manifestado además, numerosos esfuerzos individuales por parte de los representantes en el sector, dirigidos a desarrollar diversos proyectos de preparativos para caso de desastre en muchas otras instituciones.

Como proyecto específico, un comité de emergencia en Cartago elaboró un plan romero, para enfrentar posibles situaciones de desastre, lográndose una coordinación importante entre la Cruz Roja y el hospital local.

1.2 PREPARATIVOS HOSPITALARIOS Y ATENCION DE VICTIMAS NUMEROSAS

Constantemente se imparten charlas informativas sobre desastres en casi todos los hospitales del país, utilizando los diferentes módulos audiovisuales programados por la Oficina de Desastres de la Organización Panamericana de la Salud.

Como puede observarse en el cuadro R 1 que se adjunta, se han elaborado planes escritos en los hospitales nacionales y se efectuaron durante este año simulacros de atención de múltiples víctimas en tres de los cuatro que existen. Para el mes de setiembre de 1988 se planea realizar esta práctica en el Hospital Calderón Guardia, que es el centro que aún carece de dicha experiencia.

En los hospitales periféricos de Alajuela y Liberia se constituyeron comités de desastres, en el primero se tiene un plan escrito y en el segundo está por coordinarse. Se planea realizar simulacros en un futuro cercano.

En el hospital de los Chiles el comité Comité de emergencia diseñó un plan, sin embargo, aún no se han realizado simulacros.

En los otros hospitales se inició la motivación a través de charlas y cursos. El desarrollo de la actividad en hospitales ha sido coordinado por la CNE, el CENDETSSS, y la OPS.

Se inició un plan piloto en una clínica periférica, la Clorito Picado, en donde se constituyó un comité de desastres, que está elaborando el plan.

El seguimiento de la planificación hospitalaria se ha realizado por parte de la CNE, creemos importante incorporar en el futuro a las direcciones regionales y gerencia médica de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Durante el año 1988 se inició la preparación de personal del Ministerio de Salud, con respecto a la administración de servicios de salud para casos de desastre y se proyecta completar la instrucción de las otras regiones de salud, en el segundo semestre del 88 y el primero del 89.

1.3 PROGRAMA DE CAPACITACION: PRE-GRADO, POST-GRADO, EDUCACION CONTINUA, CAPACITACION EN SERVICIO

1.1.3 La Comisión Nacional de Emergencia es la coordinadora del Programa Nacional de Emergencias Médicas (PRONEM) que se desarrolla en conjunto con el Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Cruz Roja Costarricense y Fundación Hope.

PRONEM ha iniciado la preparación de los instructores nacionales para impartir cursos sobre emergencias médicas a diferentes niveles. Se proyecta preparar cerca de 4000 personas en los próximos tres años.

El objetivo es estandarizar la atención del paciente de emergencias, tanto prehospitalaria como intrahospitalariamente.

La primera fase del programa ha sido elaborar los planes y los materiales necesarios para impartir los cursos, de acuerdo con la problemática nacional.

1.2.3 Se han desarrollado tres cursos de oficiales de socorros, con la intención de capacitarlos como posibles administradores para casos de desastre y que eventualmente brinden apoyo a la Comisión Nacional de Emergencia en las evaluaciones posteriores a un desastre. Asimismo, se progra-

maron dos cursos más, dirigidos a los representantes de diversas instituciones, encargados de participar en la atención de un desastre, tales como la Cruz Roja, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Gobernación y cierto personal de los hospitales.

- 1.4 Se puso en marcha un proyecto piloto de Trabajo Comunal Universitario -TCU- de la Universidad de Costa Rica, en el cual participa un grupo de estudiantes de diversas carreras, con el interés de elaborar un mapa de riesgos en una comunidad específica y de preparar a sus habitantes, no sólo para atender desastres, sino además para prevenir algunos de ellos.
- 1.5 Durante los últimos dos años se iniciaron cursos de Medicina del Desastre en la Universidad Autónoma de Centroamérica y en la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica. Se continúa tratando de incorporar módulos de desastre en los curriculums de estas facultades así como, en los cursos del Programa Nacional de Emergencias Médicas.
- 1.6 Se ha dado apoyo a diversos comités regionales y locales de emergencia en cuanto a preparativos de salud se refiere y se está coordinando el desarrollo de esta actividad mediante el Sector de Defensa Civil.

En todos los proyectos mencionados la Organización Panamericana de la Salud ha colaborado, desde el punto de vista técnico y en un número importante de ellos, desde el punto de económico también.

2- SECTOR DE COMUNICACIONES

- 2.1. Se inició la instalación de la Red de Comunicaciones de emergencia, con una posible cobertura del 70% del Territorio Nacional, con tres repetidoras que se localizarán en: Volcán Irazú, Cerro de la Muerte y Cerro Santa Elena. El equipo base de radio se colocará en al menos 17 centros de comunicaciones, pertenecientes a las entidades de mayor interés en Costa Rica en caso de desastre. Se complementó el sistema con 25 radios móviles para coordinación en el campo.
- 2.2. Elaboración de un Manual Normativo para uso de la Red.
- 2.3. Confección de un formulario para mensajes en caso de emergencia.

- 2.4. Se realizaron tres cursos para capacitación de radioperadores. Los últimos en coordinación con el INA.
- 2.5. Se efectuó un curso para radiotécnicos.
- 2.6. Se han brindado asesorías en diversos eventos que pueden implicar riesgos de desastre.
- 2.7. Participación en varios ejercicios prácticos de comunicación con diferentes sistemas: Teléfono Vía Satélite, Radio Parlantes, radio paquetes, etc., que pueden ser utilizados en caso de desastre.
- 2.8. Se inició la elaboración del proyecto de ampliación de la Red de Emergencias como segunda fase con el interés de cubrir casi el 100% de la superficie nacional.
- 2.9. Se estudia la creación de una central única de alarmas con un número telefónico de tres dígitos (120), cedido por el ICE.
- 2.10. Se analiza el diseño de un sistema de localizadores para el personal que debe estar disponible en diversas instituciones, en casos de emergencia masiva o desastre.
- 2.11. Participación en múltiples reuniones y seminarios sobre comunicaciones, haciendo énfasis en un aspecto de emergencia.

3- Sector MIRVYS: (Investigación Volcánica y Sísmica)

En este sector trabajan coordinadamente las siguientes instituciones: Instituto Costarricense de Electricidad, Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional.

- 3.1 Se programó el trabajo con las primeras 16 tareas:
 - 1 INVESTIGACION FALLAS ACTIVAS
 - 2 INVESTIGACION RIESGOS VOLCANICOS
 - 3 INVESTIGACION DE PELIGROS SISMICOS
 - 4 EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LA RED DE ANELOGRAFOS. 1-A

- 5 EVALUACION DE LOS SUBSTRATOS EN CADA LUGAR DE EMPLAZAMIENTO DE LAS ESTACIONES DE LA RED DE ACELEROGRAFOS. 1-A
- 6 ESTRATIGRAFIA GEOVULCANOLOGICA DEL VALLE CENTRAL Y SUS REPERCUSIONES EN LA AMENAZA SISMICA
- 7 INVESTIGACION DE PELIGROS SISMICOS IDENTIFICACION DE FUENTES SISMICAS REGIONALES DR. FEDERICO GUENDEL
- 8 INVESTIGACION DE PELIGRO SISMICO-BOLETIN MENSUAL (PRELIMINAR).
- 9 INVESTIGACION PELIGROS SISMICOS-CATALOGO ANUAL
- 10 INSTALACION DE DOS ESTACIONES SISMOGRAFICAS NUEVAS
- 11 MANTENIMIENTO RED SISMOGRAFICA
- 12 VIGILANCIA DE LOS VOLCANES
- 13 INVESTIGACION DE CAMPO EN LAS CIMAS Y LADERAS DE LOS CENTROS VOLCANICOS
- 14 COMPILAR Y REVISAR LA INFORMACION
- 15 COMPLEMENTAR LA INSTRUMENTACION DE LOS VOLCANES
- 16 BOLETIN DE VULCANOLOGIA

3.2. Se está organizando el Primer Congreso Nacional sobre Desastres.

3.4. Como objetivo final se elaborarán los mapas de riesgos sísmicos y volcánicos. Se integrarán las redes en una Red Sismográfica Nacional a mediano plazo.

4- SECTOR DE DIVULGACION Y EDUCACION

4.1 Se está desarrollando el Programa Educativo de Emergencia en el Ministerio de Educación Pública -MECMEP-

El PEEMEP fue creado con el objetivo de educar a los estudiantes de primaria y secundaria del país, en el campo de las emergencias y sobre todo, para que obtengan los conocimientos y la experiencia necesaria para enfrentar una situación de crisis en el centro educativo o en su casa.

La instrucción que recibirán estas personas tendrá un efecto multiplicador, pues gran parte de lo que aprendan será transmitido a sus familiares.

El Programa está dirigido mediante una estructura bien definida:

- Un Comité Central, formado por representantes de las instituciones que auspician el programa:

Ministerio de Educación Pública - MEP
Comisión Nacional de Emergencia - CNE
Cruz Roja Costarricense - CRC
Instituto Nacional de Seguros - INS
Dirección General de Tránsito - DGT
Universidad Estatal a Distancia - UNED
Universidad Nacional - UNA
Oficina Panamericana de la Salud - OPS
Oficina de Asistencia para Catástrofes - OFDA

- Un Comité Operativo que se encarga de llevar a la práctica el Programa. Actualmente está integrado por:

5 personas del MEP
1 personas de la CNE
1 persona de la Cruz Roja
1 persona de la UNA
1 persona de la UNED
1 persona del INS
1 persona del Tránsito.

- Los Centros Educativos donde se implantará el programa. Estos a su vez conformarán un Comité Institucional de Emergencia y cuatro brigadas.

El PEEMEP se inició a mediados de 1987, con un plan piloto en dos escuelas y dos colegios, ubicados en San José y Cartago.

Con base en las evaluaciones realizadas a esta prueba piloto, se elaboró un paquete de documentos donde se explica en qué consiste el programa, como montarlo en cada centro educativo, su importancia, instrumentos de evaluación de riesgos y del proceso en general; otros.

En el segundo semestre de 1988, el programa se implantará en 585 centros del país, mediante 3 niveles:

Nivel 1

El primer nivel involucra directamente a 20 instituciones (incluyendo a los centros donde se realizó la prueba piloto), que pertenecen a diferentes Direcciones Regionales del MEF y la metodología de trabajo a utilizar será la siguiente:

- a- Asesoría Directa
- b- Material de Apoyo
- c- Plan de Divulgación
- d- Consultoría Telefónica

Nivel 2

En este nivel participan 68 escuelas y colegios, en los cuales se ejecutarán los puntos b - c - d.

Nivel 3

Debido a que este nivel abarca a 585 centros, se trabajarán únicamente bajo los puntos c - d.

Como requisitos para poner en marcha el programa se ha realizado varias actividades en el transcurso de este año, dentro de las cuales están:

- Taller para los Directores Regionales y Asesores Técnicos del MEF - 21 y 22 de marzo.
- Reunión de instructores para ^{ayudarlos} sobre cómo poner en práctica el Programa - 13 y 14 de junio.

- Reunión de Directores de las instituciones del Nivel 1 - 17 de junio.
- Curso sobre Administración de Amenaza de Bomba, impartido por la Dirección de Inteligencia y Seguridad (DIS), a los integrantes del Comité Operativo.
- Actualmente se están realizando los preparativos para el Taller de los Comités Institucionales de Emergencia, los cuáles están debidamente conformados en cada uno de los 20 centros del Nivel 1. Esta actividad se llevará a cabo el 28 y 29 de julio de 1988.

Posteriormente a este Taller cada institución tendrá las bases necesarias para montar de inmediato su propio plan. Para entonces se les hará entrega de: el paquete de documentos para elaborar y ejecutar el plan, el material de apoyo (2 despleables y el Manual para Docentes), así como un afiche sobre medidas preventivas para casos de sismos.

Se espera que a mediados de setiembre se inicien los simulacros parciales y que a principios de octubre se practiquen los simulacros totales.

- la
- 4.2. Se han realizado dos seminarios para periodistas con el interés de capacitarles sobre el manejo de información en caso de desastre.
 - 4.3. Se ha desplegado gran actividad informativa a los medios de comunicación sobre las actividades realizadas por la CNE.
 - 4.4. Se inició la coordinación en el manejo de información, en situaciones reales, como las inundaciones de Limón del 28 de enero y el desastre aéreo del 23 de mayo de 1988.
 - 4.5. Se inició el establecimiento de un centro de documentación y hemeroteca sobre desastres, que incluye material escrito y audiovisual.
 - 4.6. Se ha coordinado las acciones para la elaboración de múltiples materiales educativos, de preparación para caso de desastre (Se adjuntan copias de ejemplos).

5- SECTOR DE EMERGENCIAS AEROPORTUARIAS

Se elaboró un manual de Emergencias Aeroportuarias, el cual está en proceso de revisión en las instituciones correspondientes.

Parte de la información del Manual se utilizó para coordinar la atención del accidente aéreo acaecido el 23 de mayo de 1988.

Posteriormente se convocó a reuniones para evaluar el operativo, lo cual redundó en una mejor coordinación para ocasiones futuras.

Este sector está conformado con representantes de las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Seguros, Aeropuerto Juan Santamaría, Cruz Roja Costarricense, Línea Aérea Costarricense, Dirección General de Aviación Civil, Organismo de Investigación Judicial, Policía Metropolitana y Comisión Nacional de Emergencia.

6- SECTOR DE SUMINISTROS Y TRANSPORTES

Se estableció un convenio de colaboración interinstitucional entre la Comisión Nacional de Emergencia - Consejo Nacional de Producción, para la distribución organizada de alimentos en caso de Desastre. (Se adjunta copia de convenio). También colaboraron el IMAS y la Cruz Roja Costarricense.

Existe un anteproyecto que consiste en establecer un convenio con RECOPE, para agilizar el suministro de combustible. Esta necesidad surgió de la experiencia durante las inundaciones de la Zona Atlántica en enero de 1988.

7- SECTOR DE DEFENSA CIVIL

Se inició coordinación con varios comités regionales y locales:

- | | |
|-------------|-----------------|
| - Limón | - Cartago |
| - Turrialba | - Santa Ana |
| - San Ramón | - Ciudad Neilly |
| - Palmares | - Grecia |

También por medio de las Asociaciones de desarrollo de diversas comunidades se están organizando comités

regionales; como ejemplo la comunidad de Tambor en Puntarenas, Paquera y otras.

Se utiliza para esta coordinación la normativa del anexo No. 2 .

Además se efectuarán múltiples evaluaciones de campo sobre diversas amenazas de desastres ejecutadas en varias partes del país.

Entre otras cosas, este sector se ha dedicado a las siguientes actividades:

Producción:

- Siembra de unos 20.000 árboles en el vivero del Plantel de Prusia, para conservación de cuencas.
- Elaboración de instructivos para la organización de Comités Locales de Emergencia para la preparación de planes a nivel comunal.

Construcción:

- Construcción de un puente sobre el Río Toyogres en San Rafael de Oreamuno.
- Aporte de mano de obra en diferentes planes de vivienda de interés social en varias comunidades de Cartago.

Charlas:

Sobre aspectos de Defensa Civil, en diferentes comunidades y organizaciones, tales como a la Junta Progresista de Barrio Luján, a Comités de Emergencias Locales, a la comunidad de Río Frio, y otros.

Giras de Coordinación:

Se efectuaron gran cantidad de visitas para coordinar acciones preventivas y de atención de emergencias en conjunto con diferentes organizaciones comunales, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

Quepos, San Ramón de Alajuela, San Isidro de Pérez Zeledón, Limón, Pejibaye de Jiménez, Turrialba, San Pedro de San Carlos, Jicaral, Barranca de Puntarenas, etc.

Giras de Control y Evaluación:

La Dirección Técnica de Defensa Civil efectúa con cierta regularidad visitas de inspección a los sitios más propensos a sufrir desastres naturales y con un riesgo evidente. Por ejemplo: Cerro Tapezco, Santa Ana; Zona Norte de Pérez Zeledón, Diques en Río Barranca; Volcán Arenal; Deslizamiento de San Blas, etc.

Administración de la Cuenca Superior del río Reventado (FRUSIA):

Se trata de un área de una extensión de 1000 hectáreas que tiene la finalidad de conservar el suelo para evitar la erosión; estabilizar los suelos sobre todo en las secciones propensas a deslizarse.

8- SECTOR INFORMATICA

El sector Informática se creó con los siguientes objetivos:

- 1- Asesorar a la CNE en materia de informática
- 2- Coordinar los proyectos aprobados por la CNE en el campo de la informática.
- 3- Coordinar las actividades necesarias para establecer y operar un sistema de información nacional para situaciones de emergencia.
- 4- Definir directrices y parámetros de diseño para el desarrollo de sistemas institucionales.
- 5- Establecer las recomendaciones necesarias para proteger la información de los centros de cómputo públicos y privados en caso de desastres.

Se desarrollará a través de este Sector un Banco de información sobre recursos y evaluación de daños en caso de desastre.

Las instituciones invitadas a participar en este sector son:

- 1- Comisión de Política Informática
- 2- Ministerio de Vivienda
- 3- Instituto Costarricense de Electricidad
- 4- Cruz Roja Costarricense

- 5- Instituto Nacional de Seguros
- 6- Ministerio de Salud
- 7- Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- 8- Ministerio de Seguridad Pública
- 9- Presidencia de la República
- 10- Consejo Nacional de Rectores
- 11- Ministerio de Planificación
- 12- Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas
- 13- Comisión Nacional de Emergencia

Finalmente, debe anotarse que la Oficina de Sectoriales ha colaborado en varios proyectos en forma bilateral con diversas instituciones.

A continuación se presenta la lista de actividades desarrolladas durante el período junio 87 - mayo 88, las cuales se agrupan en:

- A- Emergencias Atendidas
- B- Cursos y Seminarios
- C- Simulacros y otras actividades

EMERGENCIAS ATENDIDAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Desastre Aéreo

FECHA: 23 de mayo de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Atención Emergencia Zona Atlántica

FECHA: 28 de enero de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Atención Emergencia inundaciones del
Humo, Pejibaye y Cachi.

FECHA: 2 de julio de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Atención Inundación Goicoechea
Guadalupe

FECHA: 6 de agosto de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Atención Inundación Tucurrique y des-
lizamiento en Heredia.

FECHA: 6 de agosto de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Atención Inundación Villa Esperanza
de Pavas

FECHA: 30 de julio de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Atención Deslizamiento San Antonio
La Pasqua

FECHA: 8 de setiembre de 1987

CURSOS Y SEMINARIOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Programa Educativo de Emergencias
FECHA: Año 87 - 88

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Propuesta Taller sobre Planificación
de Emergencias.
FECHA: Del 13 al 15 de octubre de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Curso Cruz Roja Costarricense - Socor-
ros en Caso de Desastre.
FECHA: Del 13 al 15 de julio de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Segundo Curso de Radioperadores
FECHA: 17 de agosto de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Seminario Taller Juventud y Desastres

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Curso Nacional sobre situaciones de
desastre y trauma
FECHA: Del 3 al 5 de junio de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Administración Sanitaria para Casos
de Desastre
FECHA: Del 8 al 9 de febrero de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Periodismo y desastre
FECHA: Del 4 al 5 de marzo de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Propuesta P. TCU en Preparativos
para casos de Desastre
FECHA: Del 8 al 11 de abril de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Segundas Jornadas Latinoamericanas
de Trabajo sobre Manejo Operativo de
Catástrofes Naturales
FECHA: Del 1 al 13 de mayo de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de sismología y vulcanología
para periodistas y comunicadores del
país.
FECHA: 18 de junio de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Tercer Curso de Radioperadores
FECHA: Del 2 al 27 de mayo de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparativos para casos de desastres
y Organización de Simulacros
FECHA: Del 19 al 22 de enero de 1988

SIMULACROS Y OTRAS ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proyecto Helicóptero 87
Programa Acción Cívica
FECHA: Del 17 al 27 de mayo de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Reunión de trabajo - Deslizamiento
de San Blas
FECHA: 15 - 16 y 17 de junio de 1987

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proyecto de Salud Interinstitucional
Caminos para la Paz 88
FECHA: febrero 88

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Plan de atención de emergencias
masivas hospital San Juan de Dios
FECHA: 22 - 23 y 24 de junio de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Preparación para atender una
Emergencia masiva
FECHA: 20 - 21 - 22 de abril de 1988

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Vigilancia Cerro de Tapezco

LAS OBRAS DE INGENIERIA REALIZADAS POR LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA EN ESTE PERIODO SON:

Calle de San Gerardo
Calle de acceso al Cementerio de San José de la Montaña
Obras en el Colegio Salvador Umaña
Alumbrado Público en el Cantón de Mora
Centro de Producción en el Brujo de Puntarenas
Caminos para la Paz 88 (construcción de 15 kilómetros en el Valle de la Estrella con dos Puentes Bailey)
Puentes Bailey Zona Sur
Programa de Vivienda Popular
Proyectos con la Junta Administrativa del Registro Nacional
Proyecto Orosí
Defensas del Río Corredores
Comisión Regional de Emergencia de Pérez Zeledón
Canalización Río Gorrión
Proyecto de Construcción de edificios multifamiliares de Hacienda Vieja-Curridabat
Indennización extractores de oro Corredores
Rehabilitación de canales y drenajes en la Zona Sur
Operación de planta de tratamiento de agua
Convenio Ministerio de Educación con la Comisión Nacional de Emergencia para uso de edificio
Proyecto Bribri-Sixaola
Compra de equipo de bombeo para Municipalidad de Esparza
Construcción carretera Tilarán - Nuevo Arenal
Construcción carretera San Isidro - Dominical
Construcción del puente sobre el río Sucio Puerto Viejo Sarapiquí
Construcción carretera San José - Siquirres
Camino Mansión - Hojancha
Caminos Upala - San José Pizote
Caminos San José - Upala Cuatro Bocas
Mejoramiento de caminos San Rafael de Guatuso - Cabanga
Carretera Tilarán - Nuevo Arenal
Mantenimiento de Emergencia de la carretera Cañas - Upala
Reconstrucción de Carretera Cañas - Upala
Proyecto carretera San Ramón - Piedades Sur
Construcción y Rehabilitación de Caminos Vecinales de la Zona Norte